

# BASES TORNEO SLOT FANS CASINO VIÑA DEL MAR

En Viña del Mar, a 29 de Septiembre de 2009, Comparece: don **Eduardo García Fanta**, chileno, casado, Ingeniero Civil Industrial, Cédula nacional de Identidad N° 12.450.462-7 en representación de la sociedad **ANTONIO MARTINEZ Y COMPAÑIA**, RUT N° 77.438.400-6, ambos con domicilio en Avenida San Martín N° 199, de esta ciudad, quien declara que viene en protocolizar las siguientes Bases del Torneo de Tragamonedas Slot Fans en Casino de Viña del Mar, a realizarse en las fechas señaladas en la siguiente tabla a partir de las 20:00 horas los días martes y 18:00 hrs de los días domingo, quedando establecidas las siguientes bases como parte integrante de las reglas de este Torneo.

FECHAS DE TORNEOS "SLOTS FANS"			
Fecha de Torneo	Día	Fecha de Torneo	Día
29-09-2009	Martes	04-10-2009	Domingo
06-10-2009	Martes	11-10-2009	Domingo
13-10-2009	Martes	18-10-2009	Domingo
20-10-2009	Martes	25-10-2009	Domingo
27-10-2009	Martes	08-11-2009	Domingo
03-11-2009	Martes	15-11-2009	Domingo
10-11-2009	Martes	22-11-2009	Domingo
17-11-2009	Martes	06-12-2009	Domingo
24-11-2009	Martes	20-12-2009	Domingo
01-12-2009	Martes	10-01-2010	Domingo
08-12-2009	Martes	17-01-2010	Domingo
15-12-2009	Martes	24-01-2010	Domingo
22-12-2009	Martes	07-02-2010	Domingo
29-12-2009	Martes	14-02-2010	Domingo
05-01-2010	Martes	21-02-2010	Domingo
12-01-2010	Martes	28-02-2010	Domingo
19-01-2010	Martes		
26-01-2010	Martes		
02-02-2010	Martes		
09-02-2010	Martes		
16-02-2010	Martes		
23-02-2010	Martes		
02-03-2010	Martes		

1. Durante el desarrollo del Torneo de Tragamonedas se aplicarán las reglas que se estipulen específicamente en estas Bases de Torneo.
2. La modalidad del Torneo de Tragamonedas será por inscripción, y la aceptación ó rechazo de la misma será de exclusiva reserva de la gerencia o Juez del Torneo del **Casino de Viña del Mar**.
3. El Torneo consistirá en dos sesiones, a saber: Preliminar y Final.
4. El torneo se desarrollará en máquinas tragamonedas del mismo fabricante, con los mismos límites de apuestas y con mismo valor del crédito.
5. Todo participante deberá ser socio de Enjoy Club, es decir poseer una tarjeta de Enjoy Club, que lo identifique en forma personal, sin importar en este caso la categoría de la misma.
6. El derecho de inscripción para los torneos a realizarse los días **martes** debe ser pagado a través de alguno de los métodos de pago que se describen a continuación:
  - a. Pagando **\$ 20.000** (veinte mil pesos), que deben ser pagados en efectivo o con una de las principales tarjetas de crédito aceptadas, hasta treinta minutos antes del comienzo del Torneo en Oficina de Cambio.
  - b. Canje de 1.500 puntos Enjoy Club acumulados entre las jornadas de lunes y domingo de la semana anterior.
7. El derecho de inscripción para los torneos a realizarse los días **domingo** debe ser pagado a través de alguno de los métodos de pago que se describen a continuación:
  - a. Pagando **\$ 20.000** (veinte mil pesos), que deben ser pagados en efectivo o con una de las principales tarjetas de crédito aceptadas, hasta treinta minutos antes del comienzo del Torneo en Oficina de Cambio.
  - b. Canje de 1.500 puntos Enjoy Club acumulados entre las jornadas de lunes y domingo de la semana anterior.

- c. Canje de 1.000 puntos Enjoy Club acumulados entre las jornadas de lunes y domingo de la semana anterior más el comprobante de inscripción del torneo del martes de la misma semana.
8. Del monto total recaudado por concepto de inscripción, el 10% (para las sesiones Preliminares) mas \$20.000 (para la sesión Final) será destinado a juego y el monto restante será destinado a premios del torneo.
  9. El casino de Viña del Mar realizará un aporte de \$1.000.000 (un millón de pesos) al pozo destinado a premios, estos fondos provendrán del pozo promocional de "Caribbean Poker".
  10. Toda restitución del importe cancelado por concepto de inscripción del torneo se hará solo hasta treinta minutos antes del comienzo de éste.
  11. Para el torneo se considerará un máximo de **120** y un mínimo de **40** personas inscritas para el desarrollo de éste.
  12. La hora de inicio del Torneo de los días martes será a las 20:00 hrs y a las 18:00 hrs los días domingo
  13. Se efectuará un sorteo al azar para determinar la participación en las sesiones y la asignación de máquinas. Cada sesión tendrá un máximo de 10 jugadores. Dependiendo de la cantidad de inscritos, se podrán hacer sesiones simultaneas en distintas islas de maquinas (grupos de máquinas tragamonedas), considerando siempre un máximo de 10 jugadores por sesión.
  14. Es posible que no se asigne la misma cantidad de participantes a todas las sesiones del torneo.
  15. Los participantes deberán presentarse en las máquinas que les fueron asignadas como mínimo 5 minutos antes de la hora de inicio. Para ello, deberán mostrar la tarjeta o voucher de inscripción del Torneo y su tarjeta de membresía de **Enjoy Club**.
  16. Durante el transcurso del juego no se permitirá ninguna comunicación entre espectadores y participantes.

- 17.** Todo acuerdo entre participantes está prohibido, quedando a criterio del Juez del Torneo la penalización de aquellos que incurran en esta falta.
- 18.** El Casino de Viña del Mar, se reserva el derecho de no efectuar el Torneo, al no completarse el número mínimo de participantes necesarios para la realización del mismo, restituyendo las inscripciones recibidas. La suspensión del Torneo se informará al menos 1hr. antes de su inicio.
- 19.** El Casino de Viña del Mar, se reserva el derecho de modificar las fechas de Torneo, dando el aviso a los clientes con a lo menos una semana de antelación y si hubieran inscritos se le avisará, individualmente, para establecer si mantiene la inscripción para ese Torneo u otro posterior o la deja sin efecto y se procede a devolverla, de la forma que se acuerde con el jugador.
- 20.** Se prohíbe expresamente a los participantes, en cualquiera de las etapas del Torneo, hacer uso de objetos de cualquier tipo alusivos a marcas u otros elementos publicitarios distintos de la marca ENJOY. Esta prohibición se extiende a los participantes en las tragamonedas y dentro del sector o área del Casino destinado a la realización del torneo propiamente tal.  
De esta manera, la única marca autorizada para ser promocionada o difundida durante la realización del Torneo es la marca ENJOY, o bien aquella que la administración de Casino de Juegos que corresponda autorice expresamente, de acuerdo a su Reglamento Interno de funcionamiento.  
En caso de trasgresión de esta norma, la sanción será determinada por el Director o Juez del Torneo, pudiendo incluso recaer en la descalificación del jugador infractor, toda vez que se niegue a desprenderse de los materiales o efectos publicitarios, alusivos a publicidad comercial, cuando sea requerido para ello por el personal a cargo del Torneo.
- 21.** Los jugadores participantes del Torneo autorizan expresamente a ENJOY para la filmación y difusión, con fines publicitarios, de su tragamonedas asignada, mediante tomas de la persona y rostro de cada participante, y entrega del premio que obtenga, por los medios que ella estime conveniente, asegurando la transparencia del referido Torneo.

**22.** El Casino de Viña del Mar se reserva el derecho exclusivo de modificar, reemplazar, complementar o rectificar las presentes Bases, obligándose en todo caso a difundir a través del sitio Web [www.enjoy.cl](http://www.enjoy.cl) un ejemplar actualizado de las mismas.

## DESARROLLO DEL TORNEO SLOT FANS











- a) En todas las sesiones cada jugador deberá presentarse en la máquina designada, luego de lo cuál el juez del torneo cargará la maquina con los créditos correspondientes equivalentes a puntos, los cuales estarán disponibles en la máquina asignada para su participación.
- b) Cada sesión tendrá una duración de 5 minutos, la cual será controlada por medio de un cronometro dispuesto para tal efecto. Una vez terminado este período de tiempo se dará por finalizada la sesión de forma inmediata.
- c) En el caso de que la máquina se encuentre en proceso de bonificación (spins gratis o segunda pantalla u otro proceso de bonificación) al finalizar el tiempo de la sesión, se esperará hasta el término de ésta para considerar finalizada la participación del jugador.
- d) Una vez finalizada la sesión, el juez del torneo pulsará la tecla correspondiente (**cobrar o cash out**) y retirará el Ticket con el monto por el total acumulado.
- e) Una vez revisado el ticket, el total de créditos acumulados por el participante en la sesión, serán registrados en planilla "Control de Puntos del Torneo", los cuales serán considerados como su puntaje en el torneo y el ticket será devuelto al cliente, para que disponga de él.
- f) En caso de empate y solo de ser necesario, cada participante tendrá derecho a una jugada adicional, la que se repetirá hasta que se logre el desempate.
- g) Durante las sesiones preliminares del torneo los montos de apuestas de cada jugada serán como lo desee el participante, en función de los límites de la máquina. Sin embargo, en la sesión final, la apuesta mínima de cada jugador será de 10 créditos. En caso que a un jugador le queden menos de 10 créditos, deberá apostar el total de ellos.
- h) Todos los participantes podrán realizar las jugadas que ellos consideren pertinentes, sin que ello afecte o suspenda el tiempo que cada jugador tiene programado para realizar dichas jugadas.

Al concluir todas las sesiones preliminares, los 10 participantes con mayor puntaje clasificaran para la sesión final de acuerdo a la tabla mostrada en anexo N°2 del presente instrumento.

## **Anexo # 01**

### **PREMIOS DEL TORNEO**

La distribución de los premios será de acuerdo a lo siguiente:

-  Primer Lugar: **45 %** del porcentaje total destinado a premios, más la inscripción al Torneo Slots Players más cercano (valorizada en \$40.000).
-  Segundo Lugar: **20%** del porcentaje total destinado a premios, más la inscripción al Torneo Slots Players más cercano (valorizada en \$40.000).
-  Tercer Lugar: **12%** del porcentaje total destinado a premios, más la inscripción al Torneo Slots Players más cercano (valorizada en \$40.000).
-  Cuarto Lugar: **9 %** del porcentaje total destinado a premios
-  Quinto Lugar: **5 %** del porcentaje total destinado a premios
-  Sexto Lugar: **3 %** del porcentaje total destinado a premios
-  Séptimo Lugar: **1,5 %** del porcentaje total destinado a premios
-  Octavo Lugar: **1,5 %** del porcentaje total destinado a premios
-  Noveno Lugar: **1,5 %** del porcentaje total destinado a premios
-  Décimo Lugar: **1,5 %** del porcentaje total destinado a premios

### **EVENTUALIDADES**

- I. Si durante el desarrollo del Torneo se produjere una falla técnica o un corte del suministro de energía, que impida la continuación del Torneo o lo suspenda en su desarrollo, se procederá a restituir el tiempo faltante al finalizar la sesión y se

conservará la cantidad de créditos (puntos) que señale la máquina al momento de reanudar las acciones.

- II. En caso de existir algún imponderable con las máquinas designadas para el torneo, se dispondrá de máquinas alternativas para el desarrollo de éste.
- III. **El Casino de Viña del Mar;** deja expresa constancia de que no podrán participar en este Torneo los funcionarios de ella, así como los cónyuges de estos y familiares en primer grado inclusive.

## **Anexo # 02**

	<b>PRELIMINARES</b>		<b>FINAL</b>	
<b>JUGADORES</b>	<b>SESIONES</b>	<b>CLASIFICAN</b>	<b>SESIONES</b>	<b>CLASIFICAN</b>
		Los 10		
40 – 120	10	mejores puntajes	1	10
		de todas		
		las sesiones		
		preliminares		

### **NOTA:**

Al culminarse la sesión preliminar con el total de participantes, se clasificara a los 10 participantes con los puntajes más altos, los cuales pasarán a competir en la etapa final.

La personería de don Eduardo García Fanta para representar a Antonio Martínez y Compañía consta de escritura pública de fecha 29 de septiembre de 2009, otorgada en la Primera Notaría de Viña del Mar de Raúl Farren Paredes.

**Eduardo García Fanta**  
**P.p. ANTONIO MARTINEZ Y COMPAÑIA**